

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
STOCKTON ECUADOR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 25 dias del mes de Abril del 2013 y siendo las 09:30 horas, en las calles Tomás Charlove N49-04 y Manuel Valdivieso, se reúnen todos los Accionistas de la compañía STOCKTON ECUADOR S.A.; señor Jorge Eduardo Albán Escala y AGRIMOR INT'L CO., quienes representan el cien por cien del capital social de la compañía, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

Preside la Junta el Dr. Carlos Morales Bernal en su calidad de Presidente Ad Hoc, y actúa como Secretario el señor Jorge Albán Escala. El Presidente Ad Hoc pone a consideración de los Accionistas el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012.**
- 2.- Aprobar el informe del Gerente General en funciones prorrogadas.**
- 3.- Aprobar el informe del Comisario y de Auditoría Externa.**

Se encuentra presente también el Comisario de la compañía, Sr. Edwin Quilachamin Aldana.

Los Accionistas conocen y aceptan por unanimidad el Orden del Día propuesto. Se pasa a tratar el primer punto establecido. Toma la palabra el señor Jorge Albán Escala y procede a leer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012. Al finalizar la lectura, propone la aprobación de los referidos Estados Financieros. Los Accionistas de la compañía deliberan acerca del primer punto del Orden del Día propuesto en esta Junta y, por convenir a los intereses de la compañía, acuerdan resolver lo siguiente:

- Aprobar unánimemente los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012 de STOCKTON ECUADOR S.A.

A continuación, toma nuevamente la palabra el señor Jorge Albán Escala quien procede a dar lectura al Informe del Gerente General. Luego de esto, propone la aprobación del referido Informe. Los Accionistas de la compañía deliberan acerca del segundo punto del Orden del Día propuesto en esta Junta y, por convenir a los intereses de la compañía, acuerdan resolver lo siguiente:

- Aprobar unánimemente el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Seguidamente, toma la palabra el señor Edwin Quilachamin Aldana, Comisario de la compañía, quien procede a leer su Informe. Una vez finalizado, toma la palabra el señor Jorge Albán Escala quien lee el Informe de Auditoría Externa. El señor Albán Escala propone la aprobación tanto del Informe de Comisario como el Informe de Auditoría Externa. Los Accionistas deliberan acerca del tercer punto del Orden del Día propuesto en esta Junta y, por convenir a los intereses de la compañía acuerdan resolver lo siguiente:

- Aprobar unánimemente el Informe de Comisario y el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día propuesto, el Presidente Ad Hoc declara a las 10:45 horas un breve receso a fin de que se redacte la correspondiente Acta. La Junta se reanuda a las 10:50 horas, dándose lectura del Acta, la que es aprobada por todos los Accionistas. La Presidencia Ad Hoc da por terminada la Junta General a las 10:55 horas. Para constancia, firman todos los Accionistas conjuntamente con el Secretario Ad Hoc y el Presidente Ad Hoc.

Dr. Carlos Alberto Morales Bernal
Presidente Ad Hoc

Jorge Eduardo Albán Escala
Secretario - Socio

AGEMOR ININ'L CO.
Accionista
Jorge Eduardo Albán Escala